



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



a) NOTAS DE DESGLOSE DE ENERO A JUNIO DEL 2022

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIONES ESPECÍFICAS E INVERSIONES FINANCIERAS.

Al 30 de Junio de 2022, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

DESCRIPCION	IMPORTE
Efectivo	\$ 23,984.75
Bancos/Tesorería	\$239,749.87

El saldo en bancos/tesorería se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	Bancos/tesorería	
1112-1-02-01	1035200009	\$0.19
1112-1-02-02	Cta. 1036674296	\$ 239,749.87

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

En el rubro de las cuentas por cobrar a corto plazo, al 30 de Junio de 2022 es cero.

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Gastos por comprobar, se presentan los siguientes saldos:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-02-05	Jose Cevastiann Yam Poot	\$40,117.00
1123-1-02-06	Maria Veronica Koh Chay	-25,000.00

Deudores diversos, se encuentra constituido únicamente por subsidio al salario el cual tienen un vencimiento menor a 365 días.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-1-03-01	Subsidio al salario	\$ 39,539.76
1123-1-03-03	H. Ayuntamiento Hechelchakan	\$ 250,000.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



1123-1-03-05	JESUS BERNABE CHI DAMIAN	\$ 4,159.34
1123-1-01-00001	ROBERTO OLIVER SANCHEZ EUAN	\$0.00
1123-1-02-00002	MARIA ELIZABETH CHAN UHU	\$0.00
1123-1-02-00003	VIRGINIA VIRIDIANA AGUILAR CHAN	\$0.00
1123-1-02-00004	MARIA ANGELINA PAT CANCHE	\$0.00
1123-1-02-00005	CARLOS ENRIQUE ALVARADO BALAN	\$ 0.00
1123-1-02-00006	GUADALUPE DEL SOCORRO DZUL ITZA	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 239,699.10

En el rubro de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 30 de Junio de 2022, el saldo es cero
El saldo en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo es:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
		\$ 0.00
	TOTAL	\$0.00

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

ESF-04 INVENTARIO

Se informa que al 30 de Junio de 2022 en la contabilidad del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no se llevaron a cabo registros de bienes para transformación o consumo.

ESF-05 ALMACENES

El Sistema Para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Junio de 2022, no se usó en el Sistema Automatizado y de Administración y Contabilidad Gubernamental la cuenta de Almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

El Sistema Para Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Junio de 2022, no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

El Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan al 30 de Junio de 2022 no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportación de capital.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles se encuentran clasificadas conforme al clasificador del objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo **histórico (adquisición)**.

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	IMPORTE
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$881,066.33
BIENES MUEBLES	\$ 1,543,884.90
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 45,109.36

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desglosa en:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
Edificios no Residenciales y locales		\$ 881,066.33

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 270,232.11		\$121,735.16	
Muebles de oficina y estantería	8,299.00	0.00	\$ -8151.00	10 %
Muebles, excepto de oficina y estantería	22,591.63	0.00	22,591.63	10 %
Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	220,325.50	16,999.00	136,042.55	33.30 %
Otros mobiliarios y equipos de administración	19,015.98		-28,748.02	10 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	28,600.00	0.00	-16,799.00	
Equipos y aparatos audiovisuales	14,850.00	0.00	-400.00	33.30 %
Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	13,750.00	0.00	-16,399.00	20 %
Vehículos y Equipo de Transporte	1,394,277.00	0.00	1,394,277.00	
Vehículos y equipo de transporte	1,394,277.00	0.00	1,394,277.00	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,171.74	2,800	44,671.74	
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	34,949.41	0.00	34,949.41	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Equipo de comunicación y telecomunicación	10,008.00	0.00	9208.00	10 %
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,514.33	0.00	1,514.33	10 %
Herramientas y máquinas-herramienta	2,700.00	0.00	-1000	10 %
SUMAN	\$1,742,280.85	34,436.46	\$1,543,884.90	

Así mismo, la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado

por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El rubro de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	SALDO FINAL
Software	\$38,392.96	0.00	\$38,392.96
Licencias Informáticas e intelectuales	6,716.40	0.00	6,716.40

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación acumulada, al 30 de Junio del 2022 de los bienes Inmuebles, Infraestructura y muebles se integra de la siguiente manera:

Depreciación acumulada de bienes muebles

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	IMPORTE
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 439,639.35	\$ 0.00	\$ 311,316.06
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo	\$ 62,588.56	0.00	49,087.56



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Recreativo			
Depreciación acumulada de equipo instrumental médico y laboratorio	\$ 28,900.71	0.00	12,788.96
Depreciación acumulada de vehículos y equipo de transporte	\$ 799,098.56	0.00	799,098.56
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	\$ 575.50	0.00	575.50
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	\$ 79,504.48	0.00	62,934.27
SUMAN	\$1,410,307.16	\$ 0.00	\$1,235,800.91

Amortización acumulada de activos intangibles:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEL PERIODO	IMPORTE
Amortización acumulada de software	-\$3,301.42	0.00	1,759.67
Amortización acumulada de licencias	0	0.00	0
suma	-\$3,301.42	-\$0.00	\$1,759.67

Se informa que al 30 de Junio de 2022 en la contabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan no se efectuaron registros relativos a estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

OTROS ACTIVOS

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Al 30 de Junio de 2022 en el rubro de Otros Activos no Circulantes no se tienen saldos registrados.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos y la contratación de servicios, así como la provisión de los impuestos sobre la renta por la remuneración de los trabajadores, retención a personas físicas y deducciones diversas de los empleados.

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de más de 365 días, dependiendo de la liquidez con la que cuente el Sistema para Desarrollo Integral De La Familia De Hecelchakan, será la factibilidad para pagar estos pasivos:

DESCRIPCION	PARCIAL	IMPORTE
Proveedores por pagar a Corto Plazo		
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a CP		
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	1,489.00	1,489
PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LAV PENINSULA		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Ayudas diversas		

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		\$60,075.16
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP		55,562.16
ISR RETENIDO POR SALARIOS	50,494.53	
ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-119.39	
ISR RETENIDIO POR ASIMILADOS A SALARIOS	-0.18	
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	4,567.44	
IVA RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	619.76	
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL POR PAGAR		4,513.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	4,513.00	

Otros documentos por pagar a corto plazo		\$0.00
Francisca Rivero Salazar	0.00	
H. ayuntamiento de Hecelchakan	0.00	

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Se informa que al 30 de Junio de 2022, el H. Ayuntamiento del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de terceros en administración o garantía ni a corto ni a largo plazo.

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Al 30 de Junio de 2022 el rubro de Pasivos Diferidos y Otros de naturaleza semejante, presentan saldos.

Otros pasivos circulantes		5,308.64
Otros pasivos circulantes	5,308.64	
Francisca Rivero Salazar	0	

II. Notas al Estado de Actividades

INGRESOS DE GESTIÓN

EA-01 INGRESOS

Al 30 de Junio 2022 no se recaudaron Ingresos de Gestión en los siguientes conceptos y montos:

DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos y Otros Beneficios		
<i>Ingresos de gestión</i>		
SUMAN		

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Al 30 de Junio del 2022 se recaudaron por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Participaciones, Transferencias, Subsidios y Otras ayudas	Aportaciones, Asignaciones,	3,600,000.00	Representa el 99.87 % de los ingresos anuales, debido a que ahí se registran las participaciones mensuales que nos transfiere el H. Ayuntamiento.
Suman		3,600,000.00	

EA-03 OTROS INGRESOS

Al 30 de Junio del 2022, el Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan no registró operaciones en el rubro de Otros Ingresos y beneficios.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Otros ingresos y beneficios	0.00	
SUMAN	\$0.00	

Gastos y Otras Pérdidas

EA-03 GASTOS

Representa las erogaciones autorizados en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

Al 30 de Junio de 2022 los saldos que presentan los rubros de Gastos y Otras pérdidas son los siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$ 2,546,794.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	735,439.16
Participaciones y Aportaciones	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	60,692.95
Inversión Pública	0.00
SUMAN	\$3,342,926.52

El rubro en el que se erogó el 75.94 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas es el de "Gastos de Funcionamiento" el cual se integra de los capítulos que se muestran a continuación:

DESCRIPCION	IMPORTE
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	\$1,241,461.44
Materiales y Suministros	745,412.50
Servicios Generales	394,280.32
SUMAN	\$2,546,794.41

SERVICIOS PERSONALES

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan y las obligaciones que de ello se deriven.

Al 30 de Junio de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Personales	
REMUNERACIONES AL PERSONA DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,241,461.44
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$0
SUMAN	\$ 1,241,461.44

MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Hechelchakan

Al 30 de Junio de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:

DESCRIPCION	IMPORTE
Materiales y Suministros	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$745,412.50
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	17,613.90
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	360,252.30
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,362.14
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	249,769.00
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	39,982.76
SUMAN	\$1,416,392.60

SERVICIOS GENERALES

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Al 30 de JUNIO de 2022 las partidas que integran este rubro son las siguientes:



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



DESCRIPCION	IMPORTE
Servicios Generales	
SERVICIOS BASICOS	\$ 14,574.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	3,480.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,686
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	28,995.79
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	74,909.32
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	8,700.00
SERVICIOS OFICIALES	202,397.21
OTROS SERVICIOS GENERALES	44,970.00
SUMAN	\$388,712.32

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$60,476.76	\$176,596.72	\$0.00	\$237,073.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$257,073.48	\$0.00	\$257,073.48
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$60,476.76	-\$60,476.76	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

VPH.02 PATRIMONIO GENERADO

3220

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

\$1,294,453.53

\$0.00

\$0.00

\$1,294,453.53

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFE-02 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

A continuación se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso realizadas al 30 de Junio de 2022.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



EFE-02 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

A continuación se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso realizadas al 30 de Junio de 2022.

DESCRIPCIÓN	MONTO GLOBAL	SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	COMENTARIOS
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 881,066.33	0.00	\$ 0.00	
Terrenos	\$0.00	0.00	0.00	
Edificios no Habitacionales	881,066.33	0.00	0.00	
Muebles de oficina y estantería	-8,151.00	0.00	0.00	
Muebles , excepto de oficina y estantería	136,042.55	0.00	0.00	
Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	220,325.50	\$ 0.00	-28,748.02	
Otros mobiliarios y equipos de administración	19,015.98	0.00	0.00	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,850.00	0.00	-400.00	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,750.00	0.00	0.00	
Vehículos y equipo Terrestre	1,394,277.00	0.00	0.00	
Maquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00	0.00	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	34,949.41	0.00	0.00	
Equipo de comunicación y telecomunicación	10,008.00	0.00	0.00	
Equipos de generación, eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1,514.33	0.00	0.00	
Herramientas y máquinas-herramienta	2,700.00	0.00	0.00	
Software	38,392.96	0.00	0.00	
Licencias informáticas e intelectuales	6,716.00	0.00	0.00	

Al 30 de Junio de 2022 no se realizaron Adquisiciones de bienes inmuebles

EFE-03 CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	MONTO GLOBAL	SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	COMENTARIOS
Ativos (Decrechos) sobre de otros Entes	0.00	0.00	0.00	
Menos (de pérdidas o rubros) que no rige el método de efectivo	0.00	0.00	0.00	
0500 CHEQUES CASI COT Y PEDIDOS ENTREGADOS	424,134.00	-784,000.15	0.00	
0510 Errores, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	
0511 Errores por Método o Detalle de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	
0512 Estimaciones por Método o Detalle de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	
0513 Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	
0514 Depreciación de Inmuebles	-443,951.73	-443,951.73	0.00	
0515 Depreciación de Bienes Muebles	-514,116.04	-747,131.78	0.00	
0516 Detraido de los Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	
0517 Aportación de Activos Intangibles	-7,318.04	-7,318.07	0.00	
0518 Deterioración de Bienes por pérdidas, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00	0.00	
0520 Provisiones	0.00	0.00	0.00	
0521 Provisiones de Reservas o Carta Pazo	0.00	0.00	0.00	
0522 Provisiones de Reservas o Largo Pazo	0.00	0.00	0.00	
0523 Deterioración de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
0531 Diminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	
0532 Diminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	
0533 Diminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	
0534 Diminución de Inventarios de Materiales Primos, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables se presenta a continuación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,800,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,800,000

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta a continuación:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		1,698,729
2. Menos egresos presupuestarios no contables		16,099
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	16,099	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Devoluciones para Conciliación y Otros Egresos Especiales	0	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NM-01.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Valores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022, no cuenta con valores que reportar

Emisión de obligaciones

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022, no ha emitido obligaciones.

Avales y garantías

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022, no cuenta con avales y garantías.

Juicios

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022, no cuenta con juicios.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022, no realizo contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) o similares.

Bienes en Comodato

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, al 30 de Junio de 2022 administró bienes muebles otorgados en comodato, para los cuales utilizó las siguientes cuentas:

Bienes Bajo Contrato en Comodato (Deudora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Contrato de Comodato por Bienes (Acreedora): Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

Los importes que integran los saldos al 30 de Junio de 2022 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES EN COMODATO	\$ 0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



N0-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

De acuerdo con el Plan de Cuentas del El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan, las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Cuenta de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 7,200,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3,600,000.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	3,600,000.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	3,600,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 7,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	5,128,232.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	3,299,232.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	3,133,592.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,133,592.38



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NGA-01 INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al 30 de Junio de 2022.

En este sentido, los estados financieros proveen de información a los entes fiscalizadores y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

NGA-02 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan presenta unas finanzas públicas sanas y sólidas, los cuales ayudan a cumplir los objetivos estratégicos en apoyo a la población vulnerable del municipio.

NGA-03 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
 - b) Principales cambios en su estructura.
- a) Fecha de creación del ente.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan fue creado el 08 de Febrero de 1993

- b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basada en las necesidades para la atención de la población vulnerable y no ha sufrido modificaciones considerables desde su creación.

NGA-04 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto social.

Asistencia social

- b) Principal actividad.

Apoyar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Hecelchakan que se encuentra en condiciones vulnerables.

- c) Ejercicio fiscal.

2022



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



d) Régimen jurídico.

Institución de orden público

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

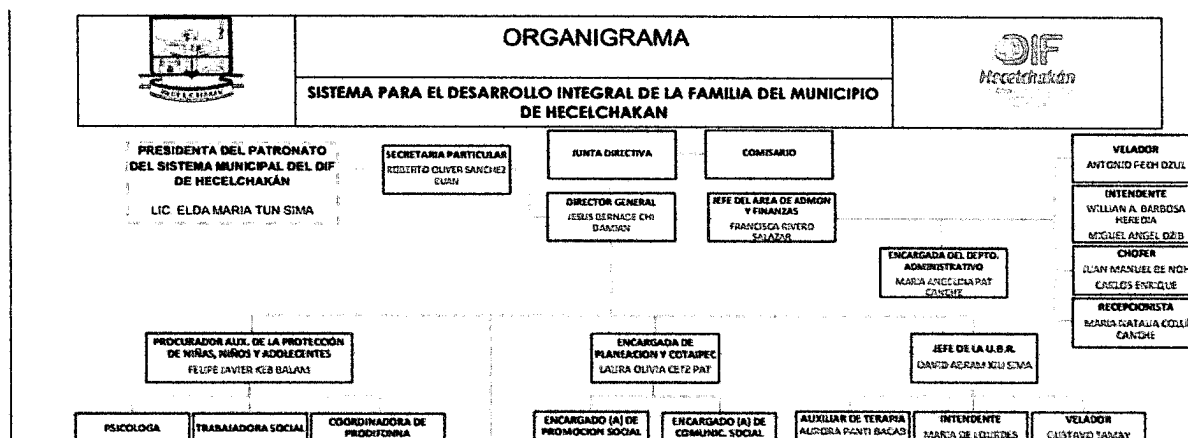
Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme a los artículos 20 al 28 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Administrativa





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Se informa que al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no administró Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuera fideicomitente o fideicomisario.

NGA-05 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad observada

Los Estados Financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley comentada.

Así mismo, en la preparación de los Estados Financieros se han observado las disposiciones legales siguientes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche, Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakan para el ejercicio fiscal 2022, Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakan para el ejercicio fiscal 2022, Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

b) Base de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el de que las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos utilizados para la elaboración de los estados financieros son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo los siguientes:

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC: Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG, Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI, Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas.

e) El Devengo.

Cabe señalar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan actualmente usa el SAACG.NET usando la base devengada.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Inicio Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Conceptos Retiros Obra Pública Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Usuarios Utilitarios Ayuda Ventanas Salir



15 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de H... Usuario: Administrador Administrador Administrador Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

NGA-06 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c)

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no realizó operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

d) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no tiene acciones de algún otro Ente Público.

e) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

f) Beneficios a empleados

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio correspondiente.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



g) Provisiones

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con provisiones de ningún tipo.

h) Reservas

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no cuenta con reservas de ninguna índole.

i) Cambios en políticas contables

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2013 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

j) Reclasificaciones

Al 30 de Junio de 2022 en el sistema contable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan o no existen reclasificaciones importantes.

k) Depuración y cancelación de saldos.

Al 30 de Junio de 2022 no se realizaron depuraciones y cancelaciones de saldos importantes.

NGA-07 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no registró dentro de su contabilidad en los rubros de Activo y Pasivo operaciones en moneda extranjera, por lo consiguiente no realizó equivalencias en moneda nacional y usó tipos de cambio.

NGA-08 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Al 30 de Junio de 2022 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakan no contó con los elementos suficientes para estimar la vida útil de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, por lo que la estimación de la vida útil de los bienes propiedad del municipio se basó en la aplicación de manera excepcional de la "Guía de Vida -Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los porcentajes de depreciación se mostraron en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las presentes notas a los estados financieros.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de Junio de 2022 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados en el ejercicio inmediato anterior.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKAN



Racionar el uso de los recursos durante el ejercicio fiscal correspondiente para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

NGA-14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NGA-15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

NGA-16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NGA-17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hecelchakan, Campeche 30 de Junio de 2022.

ELABORÓ

C. FRANCISCA RIVERO SALAZAR
JEFA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO

PROF. JESUS BERNABE CHI DAMIAN
DIRECTOR DEL SISTEMA DIF